

RESOLUCION N° 18/098

Acta N° 008/2018

VISTO: Que por expediente 2018-81-1290-00128 se solicita apertura de calle Nicaragua entre Simón Bolívar y Diagonal Ecuador Balneario San Luis.

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio La Floresta se esta llevando a cabo el plan quinquenal en materia de Obras.

II) Que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

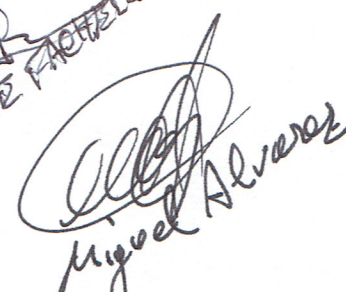
I) Se aprueba 5/5 afirmativo, enviar expediente a Dirección General de Obras, Ejecutora 2C, a los efectos que se evalúe e informe tarea y considere solicitud.

II) Notifíquese a gestionaste.

III) Comuníquese a Secretaria De Desarrollo Local y Participativo

IV) Regístrese en archivo de Municipio La Floresta


Jorge Pacheco


Miguel Alvarez


Ivón Berizzo


Comuna Canaria
Concejo Municipal
Atestada
Municipio La Floresta